



**ESTA ALCALDÍA HA DECRETADO HOY LO SIGUIENTE:
DECRETO ALCALDICIO
N° 3077**

TENIENDO PRESENTE: Memo DOM N°616 de fecha 26.08.2025. Solicitud de Ingreso N°391 de fecha 20.08.25 de Rentas. Fotocopia de R.U.T. N°77.913.497-0 a nombre de A Tu Pinta Boutique Spa del SII. Contrato de Arrendamiento Inmobiliaria e Inversiones Caunahue Ltda con A tu Pinta Boutique Spa de fecha 11.08.2025. Constitución de Sociedad por Acciones de fecha 21.02.2024 del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo. Certificado de Recepción Definitiva Parcial de Edificación N°226 de fecha 21.10.2016 de la Dirección de Obras. Croquis de ubicación. Declaración Jurada Inicio de Actividades del SII. Modificaciones y Actualización de Información Folio N°13562300 de fecha 20.08.2025 del SII. Estado de Deuda Derechos de Aseo Domiciliario. Declaración Jurada de Propaganda y/o Publicidad. Fotografía de la fachada del local. Formularios 29 de marzo del 2024 a julio del año 2025 del SII. Formulario 22 del año 2025 del SII.

VISTOS: Los Art. 24 y 26 del D.L. 3063 y las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. Acta del Tribunal Electoral de Región de Valparaíso de fecha 30 de noviembre de 2024, en donde se señala electo al Alcalde de Concón, Señor Freddy Antonio Ramírez Villalobos. Decreto Alcaldicio N°3654 de fecha 16/11/23 que establece el orden de subrogancia del Sr. Alcalde. Decreto Alcaldicio N°3303 de fecha 25/10/23 que delega firma al Administrador Municipal el Sr. Sebastián Tello Contreras.

DECRETO

1.- PROCÉDASE al cobro por concepto de Actividad Comercial no Regularizada a **A TU PINTA BOUTIQUE SPA, RUT N°77.913.497-0**; según el siguiente cuadro.

1° SEMESTRE 2024		2° SEMESTRE 2024	
Capital inicial: \$2.000.000		Capital propio: -----	
IPC: -----	UTM Marzo 2024: \$64.793.-	IPC: -----	UTM Mayo 2024: \$65.443.-
PATENTE	\$32.397.-	PATENTE	\$32.722.-
TOTAL	\$32.397.-	TOTAL	\$32.722.-
1° SEMESTRE 2025			
Capital propio: -----			
IPC: 2.2%	UTM: -----		
PATENTE	\$33.442.-		
TOTAL	\$33.442.-		

2.-

OTÓRGUESE PATENTE	COMERCIAL DEFINITIVA
AL CONTRIBUYENTE	A TU PINTA BOUTIQUE SPA.
RUT	77.913.497-0.
GIRO	VENTA AL POR MENOR DE CALZADO EN COMERCIOS ESPECIALIZADOS.
UBICADO EN	SAN AGUSTÍN N°770-790, LOCAL N°8, CONCÓN.
ROL	3253-8.

2° SEMESTRE 2025			
Capital propio: \$2.535.594.-			
IPC:	UTM May-25: \$68.648.-		
PATENTE	\$34.324.-		
TOTAL	\$34.324.-		

Cada monto está calculado a la fecha de vencimiento respectivo, es decir, las del primer semestre al 31.01 de cada año y el segundo semestre al 31.05 de cada año, salvo la primera patente que se calculó con la UTM de marzo 2024.

3.- APLÍQUESE al momento del pago de los valores señalados en el punto N°1 y 2, el reajuste por IPC, así como las multas e intereses que correspondan, vigentes a la fecha de pago en Tesorería Municipal.

4.- NOTIFÍQUESE el presente Decreto Alcaldicio por la Secretaría Municipal al correo electrónico: mu
[REDACTED]

5.- ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

EAO/NAN/sgm

Distribución:

- ❖ Secretaría Municipal
- ❖ Interesado
- ❖ Fomento Productivo.
- ❖ D.A.F
- ❖ Departamento de Rentas

